

## ACLARACIONES AL PLIEGO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

### PROCEDIMIENTO ABIERTO

### SERVICIO GESTIÓN CENTRO INFANTIL

EXP: 021/14

**Recibidas consultas sobre diferentes aspectos del Pliego se formulan las siguientes aclaraciones para conocimiento de todos los posibles licitadores:**

- 1) En el apartado 2.5 del PCT recoge la siguiente frase *“Respecto al material didáctico, éste será a cuenta de los padres, madres o tutores conforme a las recomendaciones que reciba de la empresa adjudicataria”*.

El material didáctico a cargo de los padres se refiere exclusivamente a los libros didácticos de apoyo que en su caso tenga integrados el adjudicatario en su proyecto educativo y siempre que así lo haya recogido en la oferta presentada al describir su Proyecto.

En ningún caso se refiere a material de juegos y apoyo ( rompecabezas, bits, juguetes...) ni al material fungible ( cartulinas, rotuladores, pinturas...) que conforme al detalle de los elementos que integran el Presupuesto ( apartado 7.2 del PCG) y al detalle de las obligaciones del adjudicatario ( apartado 3.4.3 del PCT) corresponden a la empresa contratista para dar cumplimiento a su obligación de aportar los medios materiales y personales necesarios para el desarrollo de la actividad contratada ( apartado 10.6 del PCG).